

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Una-Justicia-derrotada-en-Colombia>

Una Justicia derrotada en Colombia

- Les Cousins - Colombie -

Date de mise en ligne : samedi 13 octobre 2007

Esta presunta victoria de la justicia sobre los políticos es en realidad una doble victoria de los políticos sobre la justicia.

Por Antonio Caballero

[Semana](#). Colombia, 13 de octubre de 2007.

Lo malo de los juicios a los políticos (por los motivos que sean : robo o asesinato, fraude o estupro) es que se convierten en juicios políticos : o sea, en materia de opinión. Ahora resulta, por ejemplo, que un juez condena a Alberto Santofimio por el asesinato de Luis Carlos Galán dieciocho años después de sucedido. Y es evidente que lo que importa del asunto no son las causas de la sentencia sino sus consecuencias. Lo que el juez debió de sopesar meticulosamente no fueron los indicios o los testimonios contra el acusado, sino los efectos de la sentencia misma, fuera absolutoria o condenatoria. Una absolutoria sería considerada (por la opinión : o sea, políticamente) como un triunfo de la impunidad debido a la cobardía del juez ; pero una condenatoria podría parecer, dada la escasa solidez de sus bases, un mero recurso para patearle el expediente al tribunal inmediatamente superior, a donde llegará la apelación. De ese juicio a la sentencia, de ese juicio al juicio, forma parte este artículo que escribo.

Y ese segundo juicio político, inevitable cuando se juzga judicialmente a los políticos, rara vez es unánime. Por ejemplo : Gloria Pachón, la viuda de Galán, considera que la condena de Santofimio es una victoria de la justicia : "Es un paso fundamental dado en una lucha de dieciocho años. Desde un principio creímos que la justicia tenía que llegar". En cambio yo considero que esa misma condena es, por el contrario, una derrota más de la justicia, y que en el caso de que hablamos ésta ni ha llegado ni va a llegar.

Porque, como dije unas líneas más atrás, las bases de la condena me parecen poco sólidas. Se trata simplemente de la declaración de un sicario del narcotraficante Pablo Escobar que, aun suponiéndola veraz, sólo prueba que el político preso era amigo del capo, cosa que ya se sabía y no es en sí misma un crimen ; y que le hubiera gustado ver muerto al otro político, hoy difunto y su rival de entonces, cosa que también se sabía y que tampoco es un crimen. Dice la sentencia, entrecomillada por la prensa, que Santofimio "impulsó" a Escobar a mandar matar a Galán. Y aunque no soy abogado no me parece que un verbo tan impreciso como ese arrastre mucho peso en términos penales. Creo que tampoco convencerá demasiado a la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca, que es la instancia siguiente (y no sé si la última) encargada de revisar la sentencia en apelación. Con lo cual las cosas volverán a quedar en donde estaban : en el aire.

Pero no es la previsible absolución de Santofimio en la segunda instancia la que me parece preocupante, sino su actual condena sobre pruebas tan insuficientes y frágiles. De nuestros políticos estamos dispuestos de antemano a creer cualquier crimen, porque los hemos visto fríamente capaces de todos, desde la calumnia hasta el genocidio ; y también, a continuación, capaces diestramente de la manipulación de la justicia para lograr la impunidad. Es entonces un sentimiento comprensiblemente humano el de considerar como algo satisfactorio el ver castigado a un político tan emblemático, tan ejemplar en la falta de escrúpulos, como ha sido Alberto Santofimio desde que empezó a hacer política en su temprana juventud. Pero es un sentimiento equivocado, porque a Santofimio no lo están castigando por lo que toca, sino por lo que no. Lo cual conlleva dos consecuencias. Una es la de que en la siguiente instancia será absuelto, y esa absolución, de acuerdo con las pruebas mostradas más justa que la actual condena, le dará una inmerecida aureola de víctima inocente y lo dejará injustamente limpio de todos sus pecados verdaderos. Y la otra es la de que los verdaderos culpables del asesinato de Luis Carlos Galán seguirán tan impunes como siempre. Pues no se trata de obtener a toda costa un culpable : cualquier culpable. Para un "falso positivo" así bastaba con los cuatro inocentes que pagaron injustamente años de cárcel por ese mismo asesinato de Galán cuando los entonces jefes de la Policía y el DAS, el coronel Peláez y el general Maza, desviaron las investigaciones sobre el caso. (¿Desviación criminal, esa sí ? Probablemente. Pero habría que probarlo).

Así que esta presunta victoria de la justicia sobre los políticos es en realidad una doble victoria de los políticos sobre la justicia. Por un lado, en la persona específica de Alberto Santofimio, convertido por arte de birlibirloque en un mártir sin haberlo merecido. Y, por el otro, en la medida en que contribuye a desprestigiar y deslegitimar todavía más a sus instituciones, sugiriendo una vez más que la justicia es una lotería. Que es lo que los políticos profesionales están empeñados en demostrar.

¿O acaso cree de verdad alguien que las peleas del presidente Uribe con las Cortes son jurídicas ? ¿O las del presidente Chávez con las de Venezuela ? ¿O las del presidente Bush con las de los Estados Unidos ?

Que no se haga ilusiones Gloria Pachón de Galán a estas alturas de la vida. En la eterna lucha entre la justicia y los políticos, los políticos siguen ganando.